

158106

158106

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un primer certificado de adición en España.  
por Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal nº. 158.087, de 30 de Julio de 1.942, por "DISPOSITIVO PARA LA IDENTIFICACION DE LOS ARCOS ELECTRICOS EN LOS AISLADORES O CADERAS DE AISLADORES DE LAS LINEAS AEREAS".

A nombre de: COMPAGNIE GENERALE D'ELECTRO-CERAMIQUE.  
Residente en: BAZET, (Francia).  
Nacionalidad: FRANCESA.

(V.M. 3.118).



- La presente invención concierne modos de realización de una de las variantes descritas en la Patente principal referente a "Un dispositivo para la identificación de los arcos eléctricos en los aisladores o cadenas de aisladores de las líneas aéreas", que tiene por fin la identificación de los arcos eléctricos y, eventualmente, su extinción.
- 5.- La presente invención tiene por objeto un dispositivo de identificación de los arcos eléctricos en los aisladores o cadenas de aisladores de las líneas aéreas que comprende un cuerpo destruido directamente o no por el calor producido por el arco, caracterizado por el hecho de que la destrucción de dicho cuerpo va acompañada de la formación de una violenta corriente de aire para la extinción del arco, o para su desionización después de la desconexión de la línea.
- 10.- La misma consiste en emplear, para que haga explosión una carga de pólvora, por ejemplo, la corriente del arco o una derivación de éste, estando compuesta la carga de pólvora de forma que su explosión o su combustión rápida haga desaparecer un cuerpo - cuya desaparición permita la identificación de la cadena en la cual se habrá producido un arco - y produzca simultáneamente una violenta corriente de aire durante un segundo aproximadamente. Dicha violenta corriente de aire tiene el fin de apagar el arco o, cuando menos, (previa desconexión de la línea y desaparición de la tensión), de realizar una desionización rápida de la atmósfera alrededor de la cadena de aisladores, permitiendo así la reconexión muy rápida de la línea, necesaria para que el sincronismo de las redes no resulte afectado, particularmente en los casos en los que las potencias eléctricas transportadas son considerables.
- 15.- En el dibujo adjunto está representado, a simple título de ejemplo no limitativo, un primer modo de realización del dispositivo según el presente certificado de adición.
- 20.- D es el conductor de la línea.  
E es la cadena de aisladores.
- 25.-
- 30.-
- 35.-



- 40.- - F es una conexión de conducción o de derivación de la corriente del arco.
- G es un brazo del poste.
- H es una cápsula estanca que contiene pólvoras de combustión rápida o lenta.

45.- - I es un cuerpo, por ejemplo de baquelita, cuya desaparición señalará el lugar en que se produjo el arco.

Es evidente que cuando la corriente del arco o su derivación hace que las pólvoras contenidas en la cápsula H hagan explosión el cuerpo I es destruido, señalando su desaparición la cadena en la cual se produjo el arco.

50.-

Según otro ejemplo de realización de la invención, la explosión de la carga de pólvora causa la apertura de una botella de gas comprimido que provoca simultáneamente una señalación y el barrido del aire ionizado que rodea la cadena de aisladores.

55.-

Naturalmente es posible, sin rebasar los límites de la invención, prever variantes que actúen prácticamente como los ejemplos anteriormente mencionados.

60.-

158106



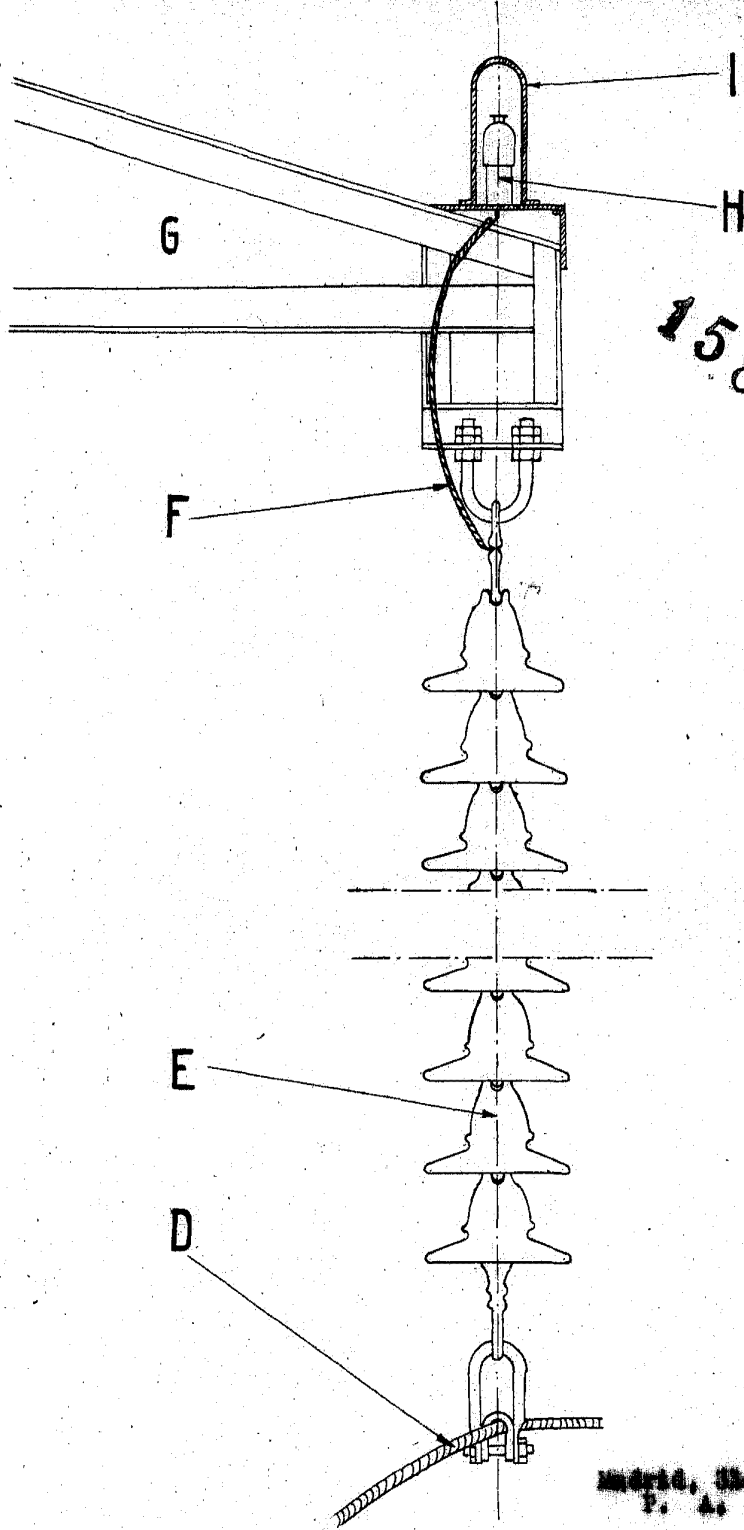
N O T A.

Los puntos de invención propia y nueva que se reivindican para que sean objeto de este Primer certificado de adición en España al objeto de la Patente principal nº. 158.087 son los siguientes:

- 65.- 1). Un dispositivo de identificación de los arcos eléctricos en los aisladores o cadenas de aisladores de las líneas aéreas que comprende un cuerpo destruido directamente o no por el calor producido por el arco, caracterizado por el hecho de que la destrucción de este cuerpo va unida a la formación de una violenta corriente de aire para la extinción del arco o para su desionización después de la desconexión de la línea.
- 70.- 2). Dispositivo según la reivindicación 1), caracterizado por comprender una carga de pólvora.
- 75.- 3). Dispositivo según la reivindicación 2), caracterizado por contener una carga de pólvora que, con su combustión violenta, destruye el cuerpo que la contiene.
- 80.- 4). Dispositivo según la reivindicación 2), caracterizado por contener una carga de pólvora cuya explosión provoca la apertura de una botella que contiene aire comprimido que forma la corriente de extinción o de desionización.
- 85.- 5). Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº. 158.087, depositada el 30 de julio de 1.942 por "DISPOSITIVO PARA LA IDENTIFICACION DE LOS ARCOS ELECTRICOS EN LOS AISLADORES O CADENAS DE AISLADORES DE LAS LINEAS AEREAS", todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 90 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.
- 90.-

Madrid, 31 de Julio de 1.942.

P. A.



158106

MARCO, 22-7-42,  
P. 4.

*Garbelli*